



Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

## Presentación FASUT

Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira, Julio 21 de 2016

# NUESTRA EMPRESA

Por medio de la **Convención Colectiva de Trabajo SINTRAUTP** y la **Universidad Tecnológica de Pereira** en el **año 1974** se aprobó el estudio para brindar Bienestar Social a los trabajadores y empleados de la UTP (parafiscales).

Después de 1 año se creo el **Fondo de Asistencia Social**, mediante Acuerdo 044 del **16 de Diciembre de 1975** Expedida por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira, el objeto era beneficiar a los hijos, esposas y padres de todos los empleados de la Universidad, en lo referente a los servicios de salud.

Convención Colectiva 22 Febrero de 1989, Art 3. compromete a aportar con destino al Sindicato el 6.5% mensual de la nomina del personal administrativo para el **Bienestar Social de los trabajadores y empleados**.

# NUESTRA EMPRESA

Convirtiéndose en Fondo de Empleados en Mayo 28 de 1985 bajo la Personería Jurídica 0917 de otorgada por DANCOOP con nombre Fondo de Empleados para la Asistencia Social de la Universidad Tecnológica de Pereira – FASUT.

Mayo 20 de 1992, debido a la actualización anual del archivo Instituciones y organismos de atención medica ante Ministerio de Salud, fue clasificado como IPS Privada.

En 2013, se cierra la prestación de servicios de salud al interior de FASUT y se terceriza dicha actividad.

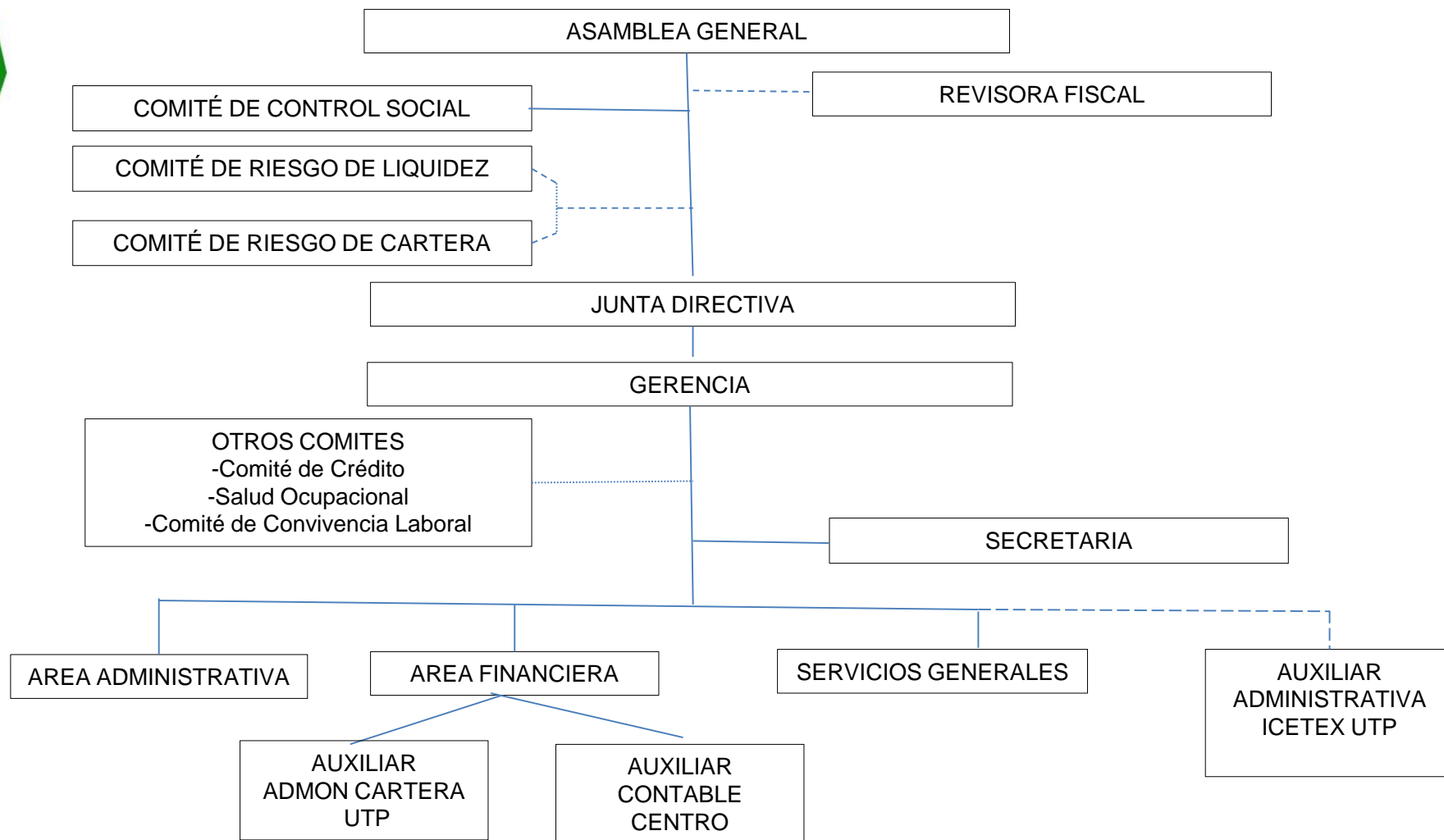
2015, Se amplia actividad de Matricula Financiada y Convenio ICETEX, con reforma de estatutos (Julio 4)

Somos vigilados por:                      Superintendencia de Economía Solidaria  
Superintendencia de Salud.

# OBJETO SOCIAL

FASUT tendrá como objetivo general **fomentar el ahorro** entre los asociados, **el suministro de créditos** con tasas de financiación competitivas, fomentar la creación de empresas y **desarrollar actividades comerciales**, prestar servicios de índole social que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales a todos sus asociados, estrechar los lazos de compañerismo, solidaridad y ayuda mutua entre los asociados. También será objetivo de FASUT **desarrollar la integración social y económica**, para lo cual estrechará sus relaciones con otras entidades del sector solidario.

# ORGANIGRAMA





Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

## LOS SERVICIOS DE SALUD

Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira Diciembre de 1975

# NUESTROS SERVICIOS DE SALUD



Medicina General

Medicina Especializada

Ayudas diagnosticas

Imágenes Diagnosticas

Servicio de urgencias y cirugía

Salud Ocupacional

Medicamentos y vacunas

Optometría y Ópticas

Medicina preventiva

Odontología y Salud Oral

Pereira y Cartago



# Servicios de Urgencias, Hospitalización y Cirugía

FASUT, reconoce al usuario Tarifas SOAT

1. Reconoce FASUT por valor **MENOR** a Tarifas SOAT el **50%**

2. Reconoce FASUT por valor **IGUAL** a tarifas SOAT

$$1 \text{ SMLV} * 6.5 * 50\% \text{ tope máximo}$$

$$\$ 689.454 * 6.5 = \$ 4.480.451$$

$$50\% = \$ 2.240.726 \text{ pesos}$$

3. Reconoce FASUT por valor de la **MAYOR** a tarifas SOAT

Valor Cirugía – Valor a Reconocer =  $xx * 30\% = xx + \text{Valor a reconocer}$

$$\begin{aligned} \$3.500.000 - \$2.240.726 &= \$1.259.274 * 30\% = \$ 377.782 + \$2.240.726 \\ &= \$ 2.618.508 \text{ pesos} \end{aligned}$$



# Consulta Externa – Especialistas 50%



Anestesiólogo

Biometrías

Cardiología

Cancerología

Cirujanos generales y  
oncología

Dermatología

Endocrinólogos

Electrocardiogramas

Fisiatría

Gastroenterólogo

Ginecólogos

Hemato - Oncología

Pediátrica

Internista

Epilepsia y Parkinson

Neumólogo

Nutricionista

Rehabilitación y  
terapia física

Oftalmología

Oncólogos

Otorrino

Ortopedia y  
traumatología

Ortoptista

Pediatra

Psicología

Radioterapia

Terapias de

Lenguaje

Terapia ocupacional

Urología



# Droguerías y medicamentos

**FASUT, reconoce al usuario**

1 SMLV \* 50 % \* 50% tope máximo

\$ 689.454 \* 50% = \$ 344.727

50% = 344.727 pesos

60% = 431.672 pesos

Sin beneficiarios

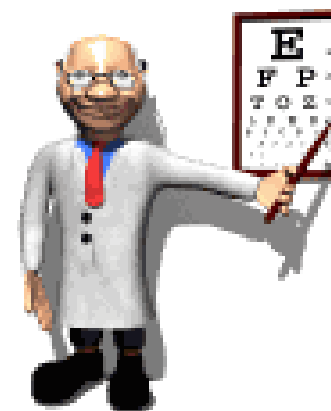
# Ópticas y optometría

## FASUT, reconoce al usuario

1 SMLV \* 0.35 % tope máximo

\$689.454 \* 0.35 = \$ 241.308 por año sobre

Lentes por usuario.



Centro Óptico Internacional - Las Gafas – Neuffall

# Laboratorios, centros diagnósticos – resonancia magnética



## SIMPLES

Laboratorios anatomopatológicos

Laboratorio Clínico Simple

Electrocardiograma

Electroencefalograma

Radiologías o radiodiagnóstico

## ESPECIALIZADOS

Audiología

Densitometría

Ecografías

Ecografía vascular y doopler color

Electromiografía

Escanografía

Examen cardiológico

Exámenes neumológicos

Exámenes Oftalmológicos

Radioterapia



**50%**

en los servicios con nuestros especialistas

# Odontología y especialidades

Consulta Odontología General

Consulta Odontología

Especializada

Consulta Prioritaria

Periodoncia

Endodoncia

Ortodoncia



**Tarifas especiales en procedimientos de odontología general**



Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

# FONDO DE EMPLEADOS LOS SERVICIOS DE CREDITO

Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira Mayo 28 de 1985

# TIPOS DE CREDITOS

Salud

Inmediato

Ordinario

Mesada Bonificación o quinquenio

Comercial

CrediSoat



Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

## **BENEFICIOS**

Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira



# NUESTROS BENEFICIOS

Bienestar, tranquilidad y oportunidad en los servicios médicos solicitados por empleados de la Universidad y sus familias

Acceso directo a médicos especialistas y servicio de urgencias.

Amplia red de proveedores y prestadores de servicios de salud.

Cubrimiento Pereira y Cartago.

Cobertura familiar: esposa, hijos, nietos, padres y hermanos con dependencia económica.

Experiencia en servicios de salud y servicio de crédito.

Servicio de calidad con pertinencia y calidez para su familia y asociados

# NUESTROS BENEFICIOS

Regulación de precios servicios médicos

Descuentos especiales y por libranza al personal no asociado de la UTP y empresas de servicios temporales

Jornadas de salud para asociados y empleados no asociados de la Universidad

Apoyo en las jornadas de salud de la Vicerectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario dirigida a los estudiantes

Integración familiar

# NUESTROS BENEFICIOS COMO CREDITO

Diversas modalidades de créditos

Transferencias electrónicas sin costo.

Exención del 4\*1000 en el desembolso del crédito

No cobro de Seguro de Riesgo Vida Deudores

No cobro análisis de crédito

Convenios: comerciales, seguros, recreación, deporte, entre otros.



Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

## FASUT UTP

Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

# LINEAS DE CREDITO



Fondo de Empleados para la Asistencia Social  
de la Universidad Tecnológica de Pereira

LINEA	PLAZO	REQUISITOS GENERALES	
PREGRADO	Max. 5 meses	<b>ESTUDIANTE</b> Fotocopia Cedula Ciudadanía 150% Recibo de Matricula UTP Autorización consulta Centrales de Riesgo  <b>Desde \$ 1 a \$800.000=</b> 1 Codeudor laboralmente Activo que devengue como Mínimo \$ 700.000.	
POSTGRADO	Max. 6 meses	<b>Desde \$ 801.000 a \$2.000.000 =</b> 2 codeudores con igual requisito. Ingreso mínimo de \$ 700.000 cada uno.  <b>Desde \$ 2.001.000 a \$ 5.000.000=</b> 2 codeudores con ingreso IGUAL O SUPERIOS 2 SMMLV cada uno	
Cursos de extensión	Tiempo Duración	<b>Codeudor Dependiente</b> Certificado Laboral Desprendible de nomina	<b>Codeudor Independiente</b> Certificado CP ingresos y retenciones, extractos, facturas, cámara comercio

**Tasa de Interés: 13.2% EA - 1.1% MV**  
**Aprobación. Max 24 Horas**

# LINEA LARGO PLAZO

Al terminar el periodo de estudios comienzas a pagar el porcentaje restante de tu crédito hasta en el doble del tiempo financiado



**Requisitos mínimos**  
**Pruebas Saber 11**  
Puntaje igual o superior a 310



**Requisitos mínimos**  
**Pruebas Saber 11**  
Puntaje igual o superior a 290



**Requisitos mínimos**  
**Pruebas Saber 11**  
Puntaje igual o superior a 270

**Tú eliges** cómo hacer realidad tus sueños  
Ahora mientras estudias, puedes pagar un porcentaje de tu crédito

# LINEA MEDIANO PLAZO

Al terminar el periodo de estudios comienzas a pagar el porcentaje restante de tu crédito



**Requisitos mínimos**  
**Pruebas Saber 11**  
Puntaje igual o superior a 250



**Requisitos mínimos**  
**Pruebas Saber 11**  
Puntaje igual o superior a 250



**Requisitos mínimos**  
**Pruebas Saber 11**  
Puntaje igual o superior a 250

**Tú eliges** cómo hacer realidad tus sueños  
Ahora mientras estudias, puedes pagar un porcentaje de tu crédito

# LINEA CORTO PLAZO

Durante el periodo de estudios, pagas el 100% de tu crédito



**Requisitos mínimos**

**Pruebas Saber 11**

Puntaje igual o superior a 250

Líneas de atención al usuario del ICETEX

Bogotá: (57-1) 417-3535

| A nivel nacional: 01900-3313777 (con costo)

| Línea de quejas y reclamos: 018000-916821 (gratuita)

<http://www.icetex.gov.co/>

**Tú eliges** cómo hacer realidad tus sueños  
Ahora mientras estudias, puedes pagar un porcentaje de tu crédito



# Financiamiento de matricula

## UTP-ICETEX PREGRADO

LINEAS DE CREDITO PREGRADO	GENERALIDADES	
Tu eliges		
<b>ACCES</b>	Financia hasta 75% Matricula <b>Plazo:</b> Año de Gracia, paga al terminar durante el doble del tiempo Antes de Creditos "Tu Eliges"	Financia Matricula o Sostenimiento Está disponible <b>un subsidio de sostenimiento</b> equivalente a <b>\$755.300</b> por semestre, valor que tiene un incremento anual de acuerdo con (IPC) – Rango 0 a 54 puntos
<b>ACCES ALIANZA</b>	Convenios Empresariales  La empresa paga % e ICETEX la diferencia. Ejemplo: ICBF, COOMEVA.	Tasa interes: IPC - 6.77% EA  Puntaje SISBEN 58
<b>ACCES CERES</b>	Convenios con Municipios  Se financia 100% Paga al terminar sus estudios mismo tiempo	Requisitos:  Prueba SABER 11, Puntaje superior 270, promedio estudiantil (2do sem) 3.6 Deudor Solidario o Fondo Garantías
<b>CREDITO BECA</b> <b>"Ser pilo paga"</b>	Saber 11 mismo año convocatoria (calenda 1 - Agosto) - 318 min Puntaje MEN 58 puntos Estudiantes estratos 1, 2 y 3 Cubre 10 semestres  100% Condonación del total del crédito si cumplen con los requisitos. Cambio programa (únicamente 1 y 2 semestre), semestres adicionales (paga estudiante)	

# Financiamiento de matricula

---

## UTP-ICETEX PREGRADO

LINEAS DE CREDITO PREGRADO	GENERALIDADES
<b>FONDO DE VICTIMAS</b>	Desplazados con Certificado Victimas Financia 100% Condonable si cumple requisitos Subsidio Sostenimiento
<b>LICENCIATURAS CONDONABLES</b>	Únicamente Licenciatura de Español y Literatura Financia 100% Condonable si cumple los requisitos Prueba Saber 11 – si se encuentra entre los puestos 1 y 300 nacional Aplica estudiantes de 2 o 3 semestre
<b>PREGRADO MP</b>	Antes de crédito “Tu eliges” 50% pago en 3 cuotas mensuales durante el pregrado 50% al finalizar durante el mismo tiempo de estudio
<b>ACCES SOSTENIMIENTO</b>	Solicita manutención Vive en la misma ciudad Universidad entre 1 SMMLV y 2 SMMLV Fuera de la ciudad entre 1 SMMLV y 5 SMMLV Finalizar carrera paga en el doble tiempo

# Financiamiento de matricula

## UTP-ICETEX PREGRADO

LINEAS DE CREDITO PREGRADO	GENERALIDADES	
Tu eliges		
<b>ACCES</b>	Financia hasta 75% Matricula <b>Plazo:</b> Año de Gracia, paga al terminar durante el doble del tiempo Antes de Creditos "Tu Eliges"	Financia Matricula o Sostenimiento Está disponible <b>un subsidio de sostenimiento</b> equivalente a <b>\$755.300</b> por semestre, valor que tiene un incremento anual de acuerdo con (IPC) – Rango 0 a 54 puntos
<b>ACCES ALIANZA</b>	Convenios Empresariales  La empresa paga % e ICETEX la diferencia. Ejemplo: ICBF, COOMEVA.	Tasa interes: IPC - 6.77% EA  Puntaje SISBEN 58  Requisitos:
<b>ACCES CERES</b>	Convenios con Municipios  Se financia 100% Paga al terminar sus estudios mismo tiempo	Prueba SABER 11, Puntaje superior 270, promedio estudiantil (2do sem) 3.6 Deudor Solidario o Fondo Garantías
<b>CREDITO BECA</b> "Ser pilo paga"	Saber 11 mismo año convocatoria (calenda 1 - Agosto) - 318 min Puntaje MEN 58 puntos Estudiantes estratos 1, 2 y 3 Cubre 10 semestres  100% Condonación del total del crédito si cumplen con los requisitos. Cambio programa (únicamente 1 y 2 semestre), semestres adicionales (paga estudiante)	

# Financiamiento de matricula

---

## UTP-ICETEX PREGRADO

LINEAS DE CREDITO PREGRADO	GENERALIDADES
<b>FONDO DE VICTIMAS</b>	Desplazados con Certificado Victimas Financia 100% Condonable si cumple requisitos Subsidio Sostenimiento
<b>LICENCIATURAS CONDONABLES</b>	Únicamente Licenciatura de Español y Literatura Financia 100% Condonable si cumple los requisitos Prueba Saber 11 – si se encuentra entre los puestos 1 y 300 nacional Aplica estudiantes de 2 o 3 semestre
<b>PREGRADO MP</b>	Antes de crédito “Tu eliges” 50% pago en 3 cuotas mensuales durante el pregrado 50% al finalizar durante el mismo tiempo de estudio
<b>ACCES SOSTENIMIENTO</b>	Solicita manutención Vive en la misma ciudad Universidad entre 1 SMMLV y 2 SMMLV Fuera de la ciudad entre 1 SMMLV y 5 SMMLV Finalizar carrera paga en el doble tiempo

# Financiamiento de matrícula

## UTP-ICETEX POSTGRADO



POSGRADO EN EL PAIS - CON DEUDOR SOLIDARIO O SIN DEUDOR SOLIDARIO	FONDO EXCELENCIA DOCENTES
<b>Requisitos Minimos</b>	<b>Requisitos Minimos</b>
Tener admisión a un programa de Posgrado, Doctorado, Maestría o Especialización. Tener un deudor solidario que respaldan el crédito educativo.	Ser un docente de básica primaria al cual le estén asignadas todas las áreas, o ser un docente de básica secundaria y/o media al cual les estén asignadas cualquiera de las siguientes áreas: <b>(a) matemáticas, (b) lenguaje, (c) ciencias naturales, (d) ciencias sociales, o (e) filosofía.</b>
Tener historial financiero y crediticio favorable.	El docente debe formar parte de la planta de una entidad territorial certificada y no se encuentre en comisión.
No estar reportado con calificación negativa en ninguna central de riesgo financiero.	Estar registrado en el listado de preseleccionados reportado por el Ministerio de Educación Nacional.
<b>Plazo</b>	100% Condonable
Al terminar el periodo de estudios comienzas a pagar el 80% restante de tu crédito hasta en el doble del tiempo financiado	<b>Requisitos</b>
Tasa de interés	Culminar los estudios en el tiempo regular de la maestría.
IPC + 10 puntos 6.77% EA (1%MV)	Permanecer en el establecimiento educativo en el que está laborando durante el desarrollo del programa y hasta por dos (2) años más.
Fuente: <a href="http://www.icetex.gov.co">www. icetex.gov.co</a>	

# Financiamiento de matricula

---

## UTP-ICETEX POSTGRADOS

LINEAS DE CREDITO	GENERALIDADES
<b>POSGRADO MP</b>	Paga 20% época estudio Financia el 80% restante durante el doble tiempo al finalizar estudios
<b>MAESTRIAS ACCES</b>	Crédito financian 100% Paga doble tiempo
<b>FONDO EXCELENCIA DOCENTES</b>	Condonable 100% Reemplazo becas Fondo Excelencia Docente
<b>FONDO TI</b> <b>3 en UTP</b>	Dirigido a INGENIERÍA DE SISTEMAS O POSTGRADO  Convoca Ministerio de las TIC Programa "Talento Digital" 100% Condonables

“FASUT **continúa** trabajando por el **bienestar de los empleados, trabajadores y estudiantes** de la UTP, fortaleciendo en día a día la **confianza** con nuestra prestación de sus servicios.

Nuestro objetivo:

**Permea** la **Universidad** y hacerla parte de esta **gran familia llamada FASUT”**